

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 02 de Julio de 1998.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N° 154/96 y a haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín a designar al señor Sergio Adrián Battista en el cargo de auxiliar de servicio, en reemplazo del señor José Esteban Quevedo Aiello que renunció, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Morón N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION